



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 06 NOV 2012

RES. H. N° 791/12

EXPTÉ. N° 4.985/06

VISTO:

La elevación realizada por la alumna **María Elizabeth Valdez** de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, en la que solicita prórroga para la presentación del Diseño de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja hacer lugar a lo solicitado,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho 553/12, aconseja otorgar prórroga a la alumna, María Elizabeth Valdez, L.U. N° 791.108, prórroga por 60 (sesenta) días para la presentación del Diseño de Tesis;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 26-10-12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR prórroga para la presentación del Diseño de Tesis, a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, **María Elizabeth Valdez, L.U. N° 791.108**, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución y por el término de 60 (sesenta) días, para la presentación del Diseño de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj.-

Mg. MARCELO D. MARCHIGNINI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UMSa



Esp. FLOR de MARIN GARCIA ALONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UMSa